



NOTA DE PRENSA

APOYO INSTITUCIONAL DEL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE SEVILLA A S.M. EL REY FELIPE VI Y A LA CONSTITUCIÓN

- **Con esta iniciativa, desde nuestra Corporación queremos mostrar nuestra máxima adhesión a nuestra Carta Magna y a la figura del Jefe del Estado como garantes de las libertades individuales de todos los españoles, del Estado del Bienestar y de la unidad nacional**

Sevilla, 2 de octubre de 2020.- El Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia de Sevilla, en sesión extraordinaria de su Comisión Permanente celebrada en el día de hoy, haciendo suyo el sentir de la Junta de Gobierno, adoptó por unanimidad el acuerdo de mostrar públicamente su apoyo incondicional a S.M. el Rey Felipe VI y a nuestra Constitución, a los que juraron lealtad en el acto de toma de posesión de sus cargos.

Con esta iniciativa, desde nuestra Corporación queremos mostrar nuestra máxima adhesión a nuestra Carta Magna y a la figura del Jefe del Estado como garantes de las libertades individuales de todos los españoles, del Estado del Bienestar y de la unidad nacional.

Cabe destacar el estrecho vínculo que desde hace siglos mantiene la Farmacia sevillana con la monarquía española, especialmente desde que en 1698 el rey Carlos II otorgara al colectivo que aglutinaba a los farmacéuticos de Sevilla –al igual que el de médicos– el título de real, dada su importante labor en la última epidemia de peste sucedida en aquel entonces. Hoy día, tanto el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla como el de Médicos son los únicos de toda España que siguen ostentando el título de real.